

muy rápida que sea esta maniobra con la velocidad que llevaba este buque (14 millas por hora) habíamos andado tres millas.

Fue preciso volver al punto de partida y una vez allí y después de lanzar dos botes al agua con dos oficiales, empezamos a describir con el barco círculos de observación.

Tres cuartos de hora llevábamos en esta operación en medio de una ansiedad espantosa los mil setecientos pasajeros que íbamos en el barco asomados a las bordas, subidos en las cuerdas, en los palcos, en todas partes, registrando el mar con nuestras miradas, solo viendo de cuando en cuando, cuando las olas no les cubrían los dos botes que en vano también exploraban las ondas.

El mar estaba fuerte, las olas rizaban el mar por completo, imposible distinguir la cabeza de un hombre en aquella inmensidad; pero cuando ya todos desconfiaban, cuando los ánimos decayeron, cuando el anticipo del capitán se caía de sus manos cansadas con su pañuelito a la cabeza y su ancha faja a la cintura que venía como empujando y se había encaramado por las cuerdas, gritó de repente: "¡allí está, la Pilarica le valga!"; todos miramos hacia allá, y en efecto, en lo alto de una ola vimos un punto negro que era la cabeza de un hombre y un brazo que hacía señas.

Anticipándose a la orden del capitán, el tercer oficial de a bordo Paulino Comas, un valiente, cortó las amarras de un bote salva vidas que cayó en él de un salto, y con cuatro marineros que le siguieron, sirviéndole de timón un remo que sostenía en la popa a fuerza de paños contra el empuje de las olas, se lanzó a salvarlo.

Todo el mundo los pañuelos en la mano, grita el capitán: "dar ánimo a ese hombre"; el buque se cubrió de pañuelos blancos que ondeaban en el aire y de aquellos mil setecientos pechos salió un grito inmenso, que debió oírse a muchas millas de distancia.

En aquellos momentos de ansiedad desesperada, entonces a intervalos, cada segundo se levantaban en alto, llegar hasta el graciado luchar a cada instante te que el bote "Parecer bajo las olas; nos pagó una hora nadando en un mar agitado y las fuerzas debían fallar.

Al fin, el bote llegó y le vimos subir en brazos de Comas, y entonces jóvenes y viejos, marinos y pesajeros, hombres y mujeres, empezando por el capitán, que es un viejo lobo marino, todos llorábamos como si nos hubiéramos salvado de un gran peligro, y cuando la barca atracó al buque y subió el náutico por su pie por la escala de honor, entonces el entusiasmo fué indescribible.

Los pobres emigrantes invadieron el sitio reservado a los de primera, desechos de abrazar a aquellos valientes, y durante un cuarto de hora la confusión, la alegría y el bullicio fueron espantosos: el capitán bajó del puente para dar un abrazo al náutico, y recibió una ovación como la quisieran muchos reyes.

El marino salvado también dio pruebas de ser un valiente; en su no sólo se mantuvo una hora en el agua sin perder la presencia de espíritu, sino que se quitó toda la ropa, operación arriesgadísima; al llegar, a los del bote les gritó que no se apresuraran, que aún tenía fuerzas.

Inmediatamente después del suceso, se hizo una cuantificación entre pasajeros, cuyo producto se repartió entre el náutico y sus salvadores y se firmó por todos una exposición al Gobierno, pidiendo la Cruz de mérito naval para el capitán D. José Venero y oficial Comas."

acaba de fallecer, ha legado al Papa Leon XIII un millón de francos.

LA "LIGA DE LOS PATRIOTAS"
Paris 25 noviembre.
En el banquete que ha celebrado hoy la Liga de los patriotas, M. Droulade ha hecho grandes elogios del general Boulanger, y expresado sus simpatías por haberse librado felizmente el Czar del último atentado.

Al terminar el banquete, el general Boulanger ha dicho: "Yo soy patriota antes que soldado, deseo ardientemente la paz, pero impuesta con firme y digna actitud; paz aceptable solo por los franceses honrados."

EL DIVORCIO DE BOULANGER.
Paris 25 noviembre.
La esposa del general Boulanger, ha presentado demanda de divorcio.

Parece que el general tiene concertada la boda con una rica heredera de provincias.

UN ASESINATO EN HAMBURGO.
Hamburgo 25 noviembre.
Herr H. Telseberg, agente de los vapores de la compañía Americana, ha sido hallado asinado en los docks, el sábado. La caja fué fracturada, robando 750 pesos. El dependiente D. W. fué arrestado hoy en Colonia, por creerle el asesino.

UN NAUFRAGIO TERRIBLE.
Londres 25 noviembre.
El vapor *Newburg*, que salió de Irlanda con cargamento de carbón, con 16 tripulantes y el Mar del Norte a las costas de Northumbria y Arhuus, se hundió en el mar.

GRAVES DESORDENES EN SERBIA.
Londres 26 noviembre.
Un telégrama de Belgrado dice que han estallado hoy serios desórdenes en Serbia, con motivo de las elecciones.

Hubo muchas pérdidas de vidas y gran número de edificios públicos destruidos.

GRAN INCENDIO EN CUBA.
Habana 26 noviembre.
Avisos de Isabela de Sagu dicen que han sido destruidas 42 casas a causa de un incendio.

Las pérdidas, 80.000 pesos.

OPERACION QUIRURGICA FATAL.
Berna 27 noviembre.
Hertenstein, Presidente de la Confederación Suiza, que sufrió una muy importante amputación a consecuencia de una enfermedad en las arterias, ha fallecido hoy a consecuencia de dicha enfermedad.

LA "LIGA" SUPRIMIDA.
Paris 27 noviembre.
La *Presse*, dice que el gabinete se ocupa del decreto de supresión de la *Liga de los patriotas*.

UNA VILLA DESTRUIDA.
Paris 27 noviembre.
La población de Vaubuscourt, cerca de Nyon, ha sido totalmente destruida por un incendio. Millares de personas han quedado sin hogar.

INCENDIO EN HONG-KONG.
En la noche del 27 de Diciembre último se declaró un incendio en un gran almacén de arroz en West Praya. La prontitud con que acudieron las autoridades y las brigadas de voluntarios, que sacaron fuerza la mercancía, y la abundancia de agua de que se dispuso, fué causa de que pudiera pronto localizarse, quedando reducidas las pérdidas al edificio, que no era de gran valor.

ASESINATOS EN EL TONKIN.
Tomamos de "L'Avenir du Tonkin" referentes al ataque que fueron víctimas dos franceses, Messrs Bourguin Meiffre y Jonsson, por una partida de piratas.

Sabieron dichos Sres. de Than-woi, con un convoy de provisiones, en dirección a Kep, y encontraron en el camino a un destacamento de 60 hombres mandados por el capitán Maurat. Este destacamento quedó almorzando en un pueblo, y el convoy siguió su camino, a la cabeza de él iba Mr. Bourguin armado con un revolver. Apenas habían andado dos kilómetros, cuando al entrar en un gran recodo que hace el camino, fueron asaltados por el frente y retaguardia por los piratas que estaban allí emboscados, los cuales mandaron echar boca abajo a todos los conductores, diciéndoles que ellos no querían hacerles daño. Así lo ejecutaron; y a la primera descarga de los piratas, Mr. Bourguin se dispuso a defenderse, recibiendo dos balazos, uno en el pecho y otro en una mandíbula, saliendo su criado corriendo a avisar al destacamento. Al mismo tiempo, el otro francés, que iba a retaguardia, fué atacado y herido; disparó todos los tiros de su revólver, y se defendía tan desesperadamente, que cogió por la boca uno de los fusiles con que le apuntaban, hiriendo en una mano a su adversario, y cortándole la otra de un sablazo. Tendido en el suelo se defendía con pies y manos, y por fin, cuando ya se sentía desfallecer, se retiraron precipitadamente los piratas como poseídos de un gran pánico.

Avisado el destacamento por el criado, corrieron al sitio de la ocurrencia, encontrando a Mr. Jouseume muerto y Mr. Bourguin casi exánime, cubierto todo su cuerpo de heridas. Se les auxilió y fueron conducidos a Kep, en donde entraron el cadáver quedando el herido al cuidado de los médicos.

La partida de piratas se componía de unos 30 hombres, de los cuales diez ó doce iban armados con rifles.

PIRATAS EN TONKIN.
El "Courrier de Haiphong" refiere otro ataque de piratas en Haiphong. El 17 de Diciembre un destacamento de milicianos fué atacado por una partida numerosa, tratándose tan encorruizado combate,

que después de medio día de lucha, durante el mal recibieron ambas partes ruidos y municiones, quedaron en el campo 200 piratas muertos y se recogieron 13 fusiles Gras. La población de Than-ha fué destruida. Las pérdidas de los franceses, fueron solo de algunos heridos.

DESERTORES EN CHINA.
El "Eco" del Fouchow dice que Pieu, virey de Fukkien ha publicado una proclama, exhortando a los soldados desbandados a volver a sus pueblos natales tan pronto como puedan, y advirtiéndoles que se preparan fondos para su pasaje, el cual lo podrán obtener, solicitándolo de cierto oficial en "Soutla Parade." Para el caso en que aquellos valientes no acepten los consejos del virey se les amenaza con terribles castigos, si se averigua que se dedican al robo.

TRIBUNALES EXTRAORDINARIOS EN CHINA.
El periódico de Munich *Neuste Nachrichten* publica un artículo revelando misterios verdaderamente extraordinarios sobre las causas del alarmante estado mental en que, según parece, se encuentra desde hace tiempo el rey Carlos de Wurtemberg.

El artículo, escrito a todas luces por persona enterada muy al detalle de cuanto ocurre en la corte real de Stuttgart, versa sobre la conspiración urdida por tres norte-americanos para hacerse dueños del ánimo del rey por medio del espiritismo.

Los norte-americanos tienen con efecto completamente dominado al rey, de quien hacen cuanto quieren fingiendo consejos de los espíritus y órdenes imperiosas y amenazas, cuando hace falta.

La salud del rey de Wurtemberg, que era bastante débil, ha decaído en forma alarmante a consecuencia de las emociones violentas y de los continuos terrores que le hacen sufrir los espiritistas.

De los tres norte-americanos a que se refiere la noticia, uno fué hasta hace algún tiempo secretario de la legación de los Estados Unidos. A este le ha dado el rey patentes de nobleza.

Los tres están saqueando materialmente el tesoro público.

Los tribunales de Berlin, a instancia del Canciller Bismarck, han tomado cartas en el asunto.

FRANCIA.
EL TALENTO ES DINERO.
Se ha entablado un pleito entre el periódico parisiense *Gil Blas* y su colaborador Mr. Catulle Mendes. Este había recibido en calidad de adelantado, de la administración de aquel, la suma de 7.500 francos. La empresa le ha reclamado judicialmente esa suma; pero el escritor ha rehusado pagarla, alegando que no debía hacerlo precisamente en metálico, sino en originales para publicar en dicho diario, los cuales debían comenzar por la inserción de la novela que se titularía *Chercheurs d'oubli*.

Entre tanto, la parte demandante había obtenido del tribunal un embargo preventivo en varios periódicos y Sociedades literarias, para que se retiraran las cantidades que pudieran devengar por sus trabajos Mr. Catulle Mendes. Pero a petición de éste, ha sido revocado el auto "en atención a que el deudor es conocido como solvente."

Esto es: se ha apreciado como garantía material de responsabilidad el talento productivo de aquel literato, que no tiene otros bienes.

INGLATERRA.
LAS OBRAS DE ZOLA Y LOS INGLESES.
Se acaba de ver ante los tribunales de Londres la causa criminal seguida a los hermanos Vizetelly, dueños de una de las principales casas editoriales de Londres, por la publicación de varias obras de Emilio Zola traducidas al inglés.

El procurador general hacía las veces de acusador y leyó a los jueces y al jurado, varios trozos de la novela *La Tierra*. Entonces el presidente del jurado, levantándose, interrumpió, diciendo: "¡Ahorrad a nuestros oídos el ensuciamiento con esas indecencias!"

El tribunal dió la razón al presidente del jurado, y el procurador general tuvo que cesar en la lectura.

Los hermanos Vizetelly no hicieron defensa, sino que reconocieron la comisión del delito de ataques a la moral, y prometieron retirar las obras denunciadas de la circulación y no volver a publicar obra alguna de aquella índole.

Fueron condenados a 100 libras esterlinas de multa y a prestar fianza por valor de otras 200, con objeto de responder del cumplimiento de su promesa.

ESTADOS UNIDOS.
UN REPORTER Y UN ASESINO.
Ha sorprendido grandemente la actividad y el interés desplegados por la prensa de Madrid con motivo del asesinato de la marquesa Varela. La actitud muy laudable por cierto de esa prensa, es aún un reflejo débil de lo que se presencia en Nueva York todos los días.

Un reporter del *Vorid*, (el *Mundo*) sabedor de que el asesinato cometido en la persona del cajero de un banco en un pueblo del interior había quedado impune por años, y que por una serie de circunstancias fatales la vida del muerto estaba envuelta en sospechas que pesaban sobre su buen nombre y el de su difunto marido, determinó buscar a los asesinos, empleando meses y meses en trabajo tan asiduo como desesperado, dando por último con el presunto asesino.

Obtuvo del juez competente (porque así la justicia vive en buena armonía con la prensa) la necesaria autorización para arrestarlo, y con ella y un revolver seguro presentose inopinadamente en una tienda de zapatero en la que trabajaba el asesino y le infirma inmediata rendición. El villano estaba rodeado de armas, pero se metió gruñendo cual perro a quien ha

maltratado, siendo conducido desde allí a la cárcel en donde se le procesa.

Sin la empresa de ese reporter valiente y la fuerza que puso a la disposición de su *del World*, que puso a la disposición de su representante el dinero necesario para llevar a efecto la persecución y la captura del criminal, éste andaría aún suelto por el mundo pasando plaza de hombre honrado.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.
Observaciones correspondientes a la hora h. a. m. y 4 h. p. m.
1.º de Enero de 1900

ESTACIONES.	Barómetro (medida a 0 m. del nivel del mar).	Temperatura (del aire a 1 m. del nivel del mar).	Humedad (del aire a 1 m. del nivel del mar).	Vientos (dirección y fuerza).	Estado del cielo (según la escala de 0 a 10).	Cantidad de lluvia (en milímetros).
Hongkong	1012.0	22.0	85	NE 1-2	0	0.0
Amoy	1011.5	21.5	84	NE 1-2	0	0.0
Swatow	1011.0	21.0	83	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	1010.5	20.5	82	NE 1-2	0	0.0
Nankin	1010.0	20.0	81	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	1009.5	19.5	80	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	1009.0	19.0	79	NE 1-2	0	0.0
Nankin	1008.5	18.5	78	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	1008.0	18.0	77	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	1007.5	17.5	76	NE 1-2	0	0.0
Nankin	1007.0	17.0	75	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	1006.5	16.5	74	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	1006.0	16.0	73	NE 1-2	0	0.0
Nankin	1005.5	15.5	72	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	1005.0	15.0	71	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	1004.5	14.5	70	NE 1-2	0	0.0
Nankin	1004.0	14.0	69	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	1003.5	13.5	68	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	1003.0	13.0	67	NE 1-2	0	0.0
Nankin	1002.5	12.5	66	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	1002.0	12.0	65	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	1001.5	11.5	64	NE 1-2	0	0.0
Nankin	1001.0	11.0	63	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	1000.5	10.5	62	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	1000.0	10.0	61	NE 1-2	0	0.0
Nankin	999.5	9.5	60	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	999.0	9.0	59	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	998.5	8.5	58	NE 1-2	0	0.0
Nankin	998.0	8.0	57	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	997.5	7.5	56	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	997.0	7.0	55	NE 1-2	0	0.0
Nankin	996.5	6.5	54	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	996.0	6.0	53	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	995.5	5.5	52	NE 1-2	0	0.0
Nankin	995.0	5.0	51	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	994.5	4.5	50	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	994.0	4.0	49	NE 1-2	0	0.0
Nankin	993.5	3.5	48	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	993.0	3.0	47	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	992.5	2.5	46	NE 1-2	0	0.0
Nankin	992.0	2.0	45	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	991.5	1.5	44	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	991.0	1.0	43	NE 1-2	0	0.0
Nankin	990.5	0.5	42	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	990.0	0.0	41	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	989.5	0.0	40	NE 1-2	0	0.0
Nankin	989.0	0.0	39	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	988.5	0.0	38	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	988.0	0.0	37	NE 1-2	0	0.0
Nankin	987.5	0.0	36	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	987.0	0.0	35	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	986.5	0.0	34	NE 1-2	0	0.0
Nankin	986.0	0.0	33	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	985.5	0.0	32	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	985.0	0.0	31	NE 1-2	0	0.0
Nankin	984.5	0.0	30	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	984.0	0.0	29	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	983.5	0.0	28	NE 1-2	0	0.0
Nankin	983.0	0.0	27	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	982.5	0.0	26	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	982.0	0.0	25	NE 1-2	0	0.0
Nankin	981.5	0.0	24	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	981.0	0.0	23	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	980.5	0.0	22	NE 1-2	0	0.0
Nankin	980.0	0.0	21	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	979.5	0.0	20	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	979.0	0.0	19	NE 1-2	0	0.0
Nankin	978.5	0.0	18	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	978.0	0.0	17	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	977.5	0.0	16	NE 1-2	0	0.0
Nankin	977.0	0.0	15	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	976.5	0.0	14	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	976.0	0.0	13	NE 1-2	0	0.0
Nankin	975.5	0.0	12	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	975.0	0.0	11	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	974.5	0.0	10	NE 1-2	0	0.0
Nankin	974.0	0.0	9	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	973.5	0.0	8	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	973.0	0.0	7	NE 1-2	0	0.0
Nankin	972.5	0.0	6	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	972.0	0.0	5	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	971.5	0.0	4	NE 1-2	0	0.0
Nankin	971.0	0.0	3	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	970.5	0.0	2	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	970.0	0.0	1	NE 1-2	0	0.0
Nankin	969.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	969.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	968.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	968.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	967.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	967.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	966.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	966.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	965.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	965.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	964.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	964.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	963.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	963.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	962.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	962.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	961.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	961.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	960.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	960.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	959.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	959.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	958.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	958.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	957.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	957.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	956.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	956.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	955.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	955.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	954.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	954.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	953.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	953.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	952.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	952.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	951.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	951.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	950.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	950.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Hangchow	949.5	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Shanghai	949.0	0.0	0	NE 1-2	0	0.0
Nankin	948.5	0.0				

Administración civil.

Por el Gobierno general se han firmado ayer los siguientes resoluciones: Concediendo a D. Felipe Carmanzana oficial 1.º de la Ordenación de Pagos de este centro, un plazo de 6 meses para presentar los documentos que acrediten su aptitud legal para ejercer dicho destino. Admitiendo la renuncia presentada por la matrona titular de Cavite y disponiendo que la vacante se provea por concurso. Concediendo 30 días de licencia por enfermo, al telegrafista 2.º, D. José Buchs. Admitiendo renuncia del soterero segundo D. Juan Meyer por motivos de salud y nombrando en su lugar a don Damian Matias. Declarando exentos del servicio militar a los quintos, Mariano Tagalog de Siluan, Cebú, Anacleto Acudiamas Arguilles de Cápiz, Sinfonso Anillar de San Nicolás, Cebú, Eduardo Tugas de Talamban, Cebú, Mariano Ramas de Cebú, Julian Avelino de Negros y Lorenzo Flores de Pateros, Manila. Disponiendo la inclusión en el capítulo de resultados del primer proyecto de presupuestos que se redacta, de la suma de \$ 28 83, para abonar el importe de los premios a los alumnos de las escuelas del radio municipal, correspondiente al ejercicio de 1886-87.

Ventas de terrenos.

Se ha dispuesto la venta de un terreno en el sitio de Manuel en Jaen (Nueva Ecija) a favor de D. Apolinario Esquice. Igual resolución, de un terreno en Siboon (Sta. Teresa) Negros, a favor de D. María Candela. Id. id. de en id. en Labra S. Ildelfonso de Nueva Ecija, a favor de D. German de Suyuan. Id. id. de en id. en Valladolid, Negros, a favor de D. Pedro Zarandín. Id. id. de en id. en Sto. Tomás Jaen, Nueva Ecija, a favor de D. José Gimenez. Id. id. de en id. en Daco de Simamayan en Negros, a favor de D. José Ramon.

Corta de maderas.

Se han concedido las licencias siguientes: En ambos Camarines.—A Agaton Vias, Vicente Atienz y Angel Anño. En Leyte.—D. Balbino Camarino, Bonifacio Guasa, Francisca B. Jol, Fernando Escano y Guillermo Cagñeo. En Samar.—A Gualdo Grame, Julian Galesago, Mariano Marmite, Julian Laserna, Plácido Vilanaba, Pablo Caones, Pedro Callera, Remigio Idano y Saturnino Carcon. En Tayabas.—A Vicente Marquez y id. Pardales. En Laguna y Morong.—A Juan Mimiolo. En Zamboanga.—A Laureano Marquez, y al teniente absoluto en la visita de Calasagan. Además, se ha concedido en Camarines Norte al cura párroco de Jaró; en Leyte, al de San Nicolás, y en Pangasinan, al de Jaing.

Instrucción pública.

Se ha dispuesto que se nombre maestra propietaria de Castillejos en Zambales a D.ª Victoria de Pedro. Id. que se admita la renuncia del maestro de María (isla de Siquijon en Bohol, D. Manuel Dianaente. Obras públicas. Ha sido aprobado el dictamen emitido por la comision de deslindes de los terrenos de ambas márgenes del estero de Binondo. Asimismo ha sido aprobada la propuesta relativa a sistemas de puentes sobre el estero de Binondo.

Juntas de composicion.

Se han nombrado vocales de la junta de composicion de terrenos: De Isabela de Basilan, a D. Ramon Larra Cocheba. De Pangasinan a D. Rafael Montserrat. De Camarines Norte, a D. Saco Rodríguez. De la Laguna, a D. Bernardo Moreuán. De Abra, a D. Francisco Mafosa. De Union, a D. Nicolás Lete. De Antique, a D. Juan Sancho. De Bulacan, a D. Roberto Rodríguez Beriz, y Disponiendo que la junta de Cagayan de Misamis se constituya sin este vocal, por no haber en la cabecera ni en los pueblos vecinos ningún propietario en condiciones para ello.

Marcas de fábrica.

El Gobierno general ha concedido las siguientes propiedades de marcas. La Linda Flor a D.ª Florencia Billama para su fábrica de tabacos en Tayabas. La Flor de Luson a D. Francisco Espina para su id. id. en esta capital. El Fenix a D. Luis Pecasteing. La Villa de Lanquin al chino Pe-jiu-Fuan. El Circo a D.ª Eus-bia Daniel en Guagua (Panpango). Y tambien la que solicita D. Moises Narciso vecino de Santa Rita (Pampanga).

Monte de Piedad y Caja de ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lunes 24 al domingo 30 inclusive de Diciembre de 1888. SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños 883 por valor de \$ 8465. Renovaciones 124 por valor de \$ 2817'80. Rescates 773 por valor de \$ 8120'71 41. SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones, 30 por valor de \$ 3966'70. Siendo 5 nuevos imponentes. Devoluciones realizadas 14 por valor de \$ 5425'66. Domingo 30 de Diciembre de 1888.—El contador, Vicente Gorostiza.—El tesorero, José Trillo.—V.º B.º, el consejero de turno, P. P. Pexas.

Raciones a presos.

El día 21 la Direccion general de Administración civil subasta el suministro de raciones a presos pobres de la cárcel de Tarlac, al tipo de \$ 0'10 por cada ración diaria.

Galleras.

El día 26 la Hacienda pública subasta el arriendo del juego de gallos de Ca-

piz sobre el tipo de \$ 2520'45 en el trienio; el de la provincia de Camarines Sur, sobre el tipo de \$ 14630 en el trienio, y el de Pangasinan sobre el tipo de \$ 25 857'43 en los tres años.

Chinos.

En la Gaceta del martes se publica un estado del número de chinos que han llegado al país y el de los que han regresado a China. Resulta que han venido 4258. Han salido 2686. de más a favor de inmigración. 1572.

A sus dueños.

El fiscal de Marina hace saber que en el casco núm. 1686 en la madrugada del 12 de Junio último han sido decimados: 15 piezas de percal, 6 de dril blanco, 4 docenas de pañuelos en 8 cajas de carton y 8 docenas sueltas. Sus dueños podrán presentarse en la Comandancia general de Marina a reclamarlos en el término de 30 dias.

Documentos estraviados.

El Monte de Piedad avisa que se han estraviado los resguardos talonarios de alijás empñadas, expedidos a favor de Cayetano Hernandez por \$ 8, Mariano Villamor por \$ 5, Juan Borja por \$ 4, Mariano Venzon por \$ 8, Susana Otazu por \$ 7, Juáan de Leon por \$ 5 y Mariano Villamor por \$ 4.

Hospital de S. Juan de Dios.

En la semana última entraron en dicho establecimiento 56 enfermos, 30 se curaron y 7 han muerto, quedando una existencia de 235 enfermos, de los cuales 14 están en la Convalecencia, 11 son chinos, 18 presidiarios y 31 presos de la cárcel de Bibid.

Telegramas detenidos.

Se halla depositado en la Central de Comunicaciones el telegrama núm. 555 internacional, procedente de Hong-kong para Kuvogyune, Manila, desconocido. Se encuentra depositado en la estación sucursal de Comunicaciones de Intramuros el telegrama núm. 2 de S. Ildiro, Higinio Arguilles, Magallanes 37, por desconocido.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse sus destinatarios. Del Interior. D. Bartolomé Matarida, D. Andrés Vasquez, D. Enrique Lopez, D.ª Calcuta S. Juan, D.ª Dorotea del Cármen, don Perfecto Z. Mercedes, D. Teodorico Cubarrubias, D. Santiago Castas, D.ª Cármen Rendina, D. Silvino Aragon, don Raymundo Mendieta, D. Leon Darandang. Por insuficiente franquico. D. Ricardo Gil y Serrano.

PALIQUE

Algunos periódicos diarios, bañándose en agua de rosas, dan la noticia de que muy en breve reanudarán sus tareas la Sociedad Hípico-Taurina. Lo de hípico está de sobra. De esa asociacion, no ejercen a caballo sino los picaores. A pie, y con el capote en la diestra, ejecutan sus trabajos los demás señores que componen la simpática Sociedad. La cual, dicho sea de paso, es merecedora de los mayores respetos. Aquí, donde vemos morir casinos, donde aún no ha podido cuajar la idea de una Asociación de Artistas y Escritores, tenemos una Sociedad flamenco que vive más ó menos ex-hibita de recursos, pero vive y no muere, merced al entusiasmo de sus sócios. Y me lo explico: ¡buena diferencia hay entre el culto del Arte de Pepe Hillo, ese gigante de la tauromaquia, y el culto que otros rendimos a las nueve musas... que ni siquiera vivieron! Es más; a estas alturas de siglo, resulta una paparrucha completísima, soñar con Erato, ó con el Dios Apolo. ¡Cuánto más positivo, cuánto más culto es pensar en esos dioses modernos llamados Frascuelo y Lagartijo; Guerrita y Badila...! Estos, estos son los que "arrastran a los muchedumbres", y estos los que logran hacer que converjan hacia ellos las miradas, las ideas de la juventud ilustrada contemporánea. Entre una conversacion sobre los dramas de Echegaray, ó los cuadros de Pradilla, y otra que verse sobre la manera de aguantar y recibir, saliendo siempre po el rabo, no hay duda que la última es bastante más amena. Eso de pasarse horas y horas discutiendo qué estilo es más brillante, si el de Valera ó el de Pereda, es una solemne majadería. Para discusiones, las que tienen incidentes como este: —Que te quites de ahí, maleta; ¿dónde se puede poner la escuela cordobesa con la de Ronda? El gran Pedro Romero... jese, ese se rie e toot! —¡Justo!—le apoya un amigo. Y salta un contrario, y dice: —¡Mentira! Pa toreo fino, elegante y de guapeza, donde está el del Chislanero que no se pongan otros. —¡Bah!... —Por supuesto; que yo me bande-riyos los noviyos manque tengan cuatro yerbas... Todo esto, aunque a primera vista no acuse cultura, "encierra un fondo" de buen humor, y otro fondo de guapeza... solo comparables con el fondo de ciertos artículos de idem debidos a la pluma de un distinguido...

Pensando en esto, varias veces he tenido tentativas de apuntarme de socio de la Taurina; pero he desistido ante el temor de no se me admita. Me faltan honores; cuales son: hablar flamenco, escupir por el colimillo y coraje para abrirme de capote delante de la cara de una res. ¡Oh! ¡ta tauromaquia! No hay causa más defendible en el universo mundo. Sobre todo; pensar que un par de cuernos que se agitan, son los sostenedores de una sociedad, es cosa de hacer bailar de alegría al hombre más sosegado. Esta idea, sugiéreme la de proponer una cosa: Que, conceptuados como artistas los admiradores de Mezzanini, se fusionen

ellos con los Escritores y nos acojan caritativamente en su sociedad.

Esta podría entonces llamarse: Hípico-Taurina-amanuense.

Si, como parece ser cierto, aquí es indispensable que para que viva una Asociación, esta tenga en su seno gente gajosa de torear, valga mas que cuando se fundase una, fijase en sus Estatutos uno que dijese así: —"De vez en cuando, al objeto de que la sociedad no perezca, se dará una corrida de toreros, en la que tomarán parte los señores socios que gusten; pudiendo llevar todos al espectáculo no solamente a sus parientes y amigos, sino tambien a sus respectivas servidumbres". Además, sería muy conveniente que todo miembro de cualquier asociacion de Manila, vistiese los domingos de chacheta corta y pantalon ceñido. El mundo marcha, y con el mundo y sus caprichosos giros hemos de marchar nosotros.

Escritas las anteriores líneas, me recuerdan que existe en Manila una Asociación de la Marina Mercante, entre cuyos socios no hay ni un torero siquiera. ¡Ah!... Vive hace algunos años, se sostiene perfectamente, y lleva trazas de no morir en un siglo. Es de advertir que ni se juega a la timba, ni al golfo, ni al bacarrat... ni se dan bailes en sus salones. —Entonces, ¿cómo vive? —Pues como deben vivir las Asociaciones: Pagando puntualmente todos los socios, y tendiendo todos ellos a un fin comun. Y siendo muy modestos los que componen la Asociación.

Después fué todo el Cabildo Municipal a saludar al Excmo. Sr. Gobernador general, que llegó anteañoche de su viaje a la Isla de Negros. Si la noticia que publica el Straits Times de Singapore se confirmase, sería muy satisfactoria porque apresuraría el momento de dejar planteada allí una situación regularizada de pacífica y convenientemente administración de la isla de Joló. A dicho periódico de los Estrechos le escribe un corresponsal, lo siguiente: "Las noticias de Joló indican por todos conceptos que la paz en dicha isla llega definitivamente a ser un hecho real y positivo. "Sábese, que el título de Sultan, conferido por el gobierno español al que actualmente lo lleva, le había sido hasta ahora disputado por el Rajah muda su sobrino, porque éste se consideraba con mayores y legítimos derechos al Sultanato. "Pero las últimas noticias son de que el sobrino ha reflexionado mejor, en su conveniencia, y que entendiendo que debe someterse a su tío."

Así pues, y si, como es de esperar, se realiza esta sumision, a todas luces tan conveniente para el jóven pretendiente como para el Sultan nombrado, pronto podremos contar con que toda la hermosa isla de Joló vaya siendo accesible a planes de fomento moral y material para un futuro no remoto, estableciendo allí una organizacion politico-administrativa semejante a la que Inglaterra y Holanda han establecido en territorios que con Joló tienen muy grandes analogias de organizacion social.

Después, no pudiendo aproximarse S. E. a Valladolid por el estado del buque en que iba, siguió para Bacolod, donde S. E. manifestó los deseos y reformas que implantaría en el presente año en dicha isla, dictando asimismo disposiciones muy convenientes. Damos a S. E. la bienvenida.

ALCALDES DEL AYUNTAMIENTO. El martes, despues de oida la misa del Espíritu Santo, se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento para proceder a la eleccion de Alcalde de 1.º y 2.º voto. Laboriosa fué la eleccion para Alcalde de 1.º voto, pues, resultando elegido D. José M.ª Lago, éste renunció desde luego, haciendo presente que el estado de su salud no le permitía aceptar dicho cargo, tanto más cuanto que por dicha circunstancia, el día anterior había presentado el referido Sr. Lago la renuncia de Síndico Procurador del Ayuntamiento. En vista de esto, procedióse a nueva eleccion, resultando D. Rufino Martin Besga elegido por aclamacion unánime Alcalde de 1.ª eleccion, siendo asimismo votado para Alcalde de 2.ª D. Angel Marcaida. Jurados sus cargos, pasaron a saludar al Excmo. Sr. General 2.º Cabo, por hallarse ausente, el Excelentísimo Sr. Gobernador general.

CARGOS CONCEJILES.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la distribucion de cargos municipales para el presente año, resultando: Alferez Real.—D. Rafael Reyes. Síndico Procurador.—D. Bonifacio Cabañas. Inspector del sello y resello.—D. Matias Saenz de Vizmanos. Inspector de Cementeros.—D. Rufino Martin. Inspector de la Contaduría y Tesorería.—D. Bonifacio Cabañas. Asistentes a los sorteos de la Lotería.—D. Enrique Dominguez, D. Severino R. Alberto. Vocales de la Junta del Hospicio.—D. Rufino Martin, D. Ramon Anulle. Vocales de la Junta provincial de Instrucción primaria.—D. Angel de Marcaida, D. Tomás Torres y Perona. Inspector del Ateneo Municipal.—D. Flor Cortegidor. Inspector de la Escuela Municipal de niñas.—D. Rufino Martin. Inspector de la casa de los pobres.—D. Tomás Torres y Perona. Inspector del

REGRESO DE S. E.

Anteañoche regresó a esta capital, de su rápida expedición a las Visayas, el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Gobernador general de este Archipiélago: El 26 del pasado salió S. E. para Dumaguete, a donde llegó en la noche del 28, visitando al día siguiente los edificios públicos. A las nueve de la mañana salió S. E. para Siaton, a donde llegó poco despues el trasporte Cebú, con las compañías 2 y 3 que manda el Sr. Villabrille. Hizo S. E. desembarcar parte de la fuerza con su jefe el Sr. Villabrille; y se dirigió a Tolon, centro del bandiderismo, desembarcando despues en dicho pueblo lo restante de la fuerza al mando del capitán Sr. Z-grí. S. E. llegó al pueblo al anochecer y dió instrucciones al capitán Sr. Zegrí, para que, en combinacion con la fuerza que quedó en Siaton, operase contra los malhechores.

Después, no pudiendo aproximarse S. E. a Valladolid por el estado del buque en que iba, siguió para Bacolod, donde S. E. manifestó los deseos y reformas que implantaría en el presente año en dicha isla, dictando asimismo disposiciones muy convenientes. Damos a S. E. la bienvenida.

ALCALDES DEL AYUNTAMIENTO.

El martes, despues de oida la misa del Espíritu Santo, se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento para proceder a la eleccion de Alcalde de 1.º y 2.º voto. Laboriosa fué la eleccion para Alcalde de 1.º voto, pues, resultando elegido D. José M.ª Lago, éste renunció desde luego, haciendo presente que el estado de su salud no le permitía aceptar dicho cargo, tanto más cuanto que por dicha circunstancia, el día anterior había presentado el referido Sr. Lago la renuncia de Síndico Procurador del Ayuntamiento. En vista de esto, procedióse a nueva eleccion, resultando D. Rufino Martin Besga elegido por aclamacion unánime Alcalde de 1.ª eleccion, siendo asimismo votado para Alcalde de 2.ª D. Angel Marcaida. Jurados sus cargos, pasaron a saludar al Excmo. Sr. General 2.º Cabo, por hallarse ausente, el Excelentísimo Sr. Gobernador general.

ALCALDES DEL AYUNTAMIENTO. El martes, despues de oida la misa del Espíritu Santo, se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento para proceder a la eleccion de Alcalde de 1.º y 2.º voto. Laboriosa fué la eleccion para Alcalde de 1.º voto, pues, resultando elegido D. José M.ª Lago, éste renunció desde luego, haciendo presente que el estado de su salud no le permitía aceptar dicho cargo, tanto más cuanto que por dicha circunstancia, el día anterior había presentado el referido Sr. Lago la renuncia de Síndico Procurador del Ayuntamiento. En vista de esto, procedióse a nueva eleccion, resultando D. Rufino Martin Besga elegido por aclamacion unánime Alcalde de 1.ª eleccion, siendo asimismo votado para Alcalde de 2.ª D. Angel Marcaida. Jurados sus cargos, pasaron a saludar al Excmo. Sr. General 2.º Cabo, por hallarse ausente, el Excelentísimo Sr. Gobernador general.

ALCALDES DEL AYUNTAMIENTO. El martes, despues de oida la misa del Espíritu Santo, se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento para proceder a la eleccion de Alcalde de 1.º y 2.º voto. Laboriosa fué la eleccion para Alcalde de 1.º voto, pues, resultando elegido D. José M.ª Lago, éste renunció desde luego, haciendo presente que el estado de su salud no le permitía aceptar dicho cargo, tanto más cuanto que por dicha circunstancia, el día anterior había presentado el referido Sr. Lago la renuncia de Síndico Procurador del Ayuntamiento. En vista de esto, procedióse a nueva eleccion, resultando D. Rufino Martin Besga elegido por aclamacion unánime Alcalde de 1.ª eleccion, siendo asimismo votado para Alcalde de 2.ª D. Angel Marcaida. Jurados sus cargos, pasaron a saludar al Excmo. Sr. General 2.º Cabo, por hallarse ausente, el Excelentísimo Sr. Gobernador general.

CARGOS CONCEJILES.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la distribucion de cargos municipales para el presente año, resultando: Alferez Real.—D. Rafael Reyes. Síndico Procurador.—D. Bonifacio Cabañas. Inspector del sello y resello.—D. Matias Saenz de Vizmanos. Inspector de Cementeros.—D. Rufino Martin. Inspector de la Contaduría y Tesorería.—D. Bonifacio Cabañas. Asistentes a los sorteos de la Lotería.—D. Enrique Dominguez, D. Severino R. Alberto. Vocales de la Junta del Hospicio.—D. Rufino Martin, D. Ramon Anulle. Vocales de la Junta provincial de Instrucción primaria.—D. Angel de Marcaida, D. Tomás Torres y Perona. Inspector del Ateneo Municipal.—D. Flor Cortegidor. Inspector de la Escuela Municipal de niñas.—D. Rufino Martin. Inspector de la casa de los pobres.—D. Tomás Torres y Perona. Inspector del

ALCALDES DEL AYUNTAMIENTO. El martes, despues de oida la misa del Espíritu Santo, se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento para proceder a la eleccion de Alcalde de 1.º y 2.º voto. Laboriosa fué la eleccion para Alcalde de 1.º voto, pues, resultando elegido D. José M.ª Lago, éste renunció desde luego, haciendo presente que el estado de su salud no le permitía aceptar dicho cargo, tanto más cuanto que por dicha circunstancia, el día anterior había presentado el referido Sr. Lago la renuncia de Síndico Procurador del Ayuntamiento. En vista de esto, procedióse a nueva eleccion, resultando D. Rufino Martin Besga elegido por aclamacion unánime Alcalde de 1.ª eleccion, siendo asimismo votado para Alcalde de 2.ª D. Angel Marcaida. Jurados sus cargos, pasaron a saludar al Excmo. Sr. General 2.º Cabo, por hallarse ausente, el Excelentísimo Sr. Gobernador general.

ALCALDES DEL AYUNTAMIENTO. El martes, despues de oida la misa del Espíritu Santo, se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento para proceder a la eleccion de Alcalde de 1.º y 2.º voto. Laboriosa fué la eleccion para Alcalde de 1.º voto, pues, resultando elegido D. José M.ª Lago, éste renunció desde luego, haciendo presente que el estado de su salud no le permitía aceptar dicho cargo, tanto más cuanto que por dicha circunstancia, el día anterior había presentado el referido Sr. Lago la renuncia de Síndico Procurador del Ayuntamiento. En vista de esto, procedióse a nueva eleccion, resultando D. Rufino Martin Besga elegido por aclamacion unánime Alcalde de 1.ª eleccion, siendo asimismo votado para Alcalde de 2.ª D. Angel Marcaida. Jurados sus cargos, pasaron a saludar al Excmo. Sr. General 2.º Cabo, por hallarse ausente, el Excelentísimo Sr. Gobernador general.

ALCALDES DEL AYUNTAMIENTO. El martes, despues de oida la misa del Espíritu Santo, se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento para proceder a la eleccion de Alcalde de 1.º y 2.º voto. Laboriosa fué la eleccion para Alcalde de 1.º voto, pues, resultando elegido D. José M.ª Lago, éste renunció desde luego, haciendo presente que el estado de su salud no le permitía aceptar dicho cargo, tanto más cuanto que por dicha circunstancia, el día anterior había presentado el referido Sr. Lago la renuncia de Síndico Procurador del Ayuntamiento. En vista de esto, procedióse a nueva eleccion, resultando D. Rufino Martin Besga elegido por aclamacion unánime Alcalde de 1.ª eleccion, siendo asimismo votado para Alcalde de 2.ª D. Angel Marcaida. Jurados sus cargos, pasaron a saludar al Excmo. Sr. General 2.º Cabo, por hallarse ausente, el Excelentísimo Sr. Gobernador general.

ALCALDES DEL AYUNTAMIENTO. El martes, despues de oida la misa del Espíritu Santo, se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento para proceder a la eleccion de Alcalde de 1.º y 2.º voto. Laboriosa fué la eleccion para Alcalde de 1.º voto, pues, resultando elegido D. José M.ª Lago, éste renunció desde luego, haciendo presente que el estado de su salud no le permitía aceptar dicho cargo, tanto más cuanto que por dicha circunstancia, el día anterior había presentado el referido Sr. Lago la renuncia de Síndico Procurador del Ayuntamiento. En vista de esto, procedióse a nueva eleccion, resultando D. Rufino Martin Besga elegido por aclamacion unánime Alcalde de 1.ª eleccion, siendo asimismo votado para Alcalde de 2.ª D. Angel Marcaida. Jurados sus cargos, pasaron a saludar al Excmo. Sr. General 2.º Cabo, por hallarse ausente, el Excelentísimo Sr. Gobernador general.

establecido en Arroceros.—D. Ramon Anulle. Inspector del mercado de la Divisoria.—D. Angel de Marcaida. Inspector de las casas Consistoriales.—D. Bernardino Marzauo. Censor de las inscripciones que se colocoen en las lápidas de los Cementerios.—D. Rufino Martin.

1.ºer Distrito Intramuros de la Ciudad.—D. Urbano Ramirez. 2.º Id. Binondo. La parte derecha del rio del mismo hasta la Divisoria.—don Severino R. Alberto. 3.º Id. Binondo. La parte izquierda del rio del mismo hasta Sta. Cruz.—don Rafael Reyes. 4.º Id. Arrabal de Sta. Cruz.—don Matias Saenz de Vizmanos. 5.º Id. Arrabal de San Miguel.—don Angel de Marcaida. 6.º Id. Arrabal de Sampaloc.—don Liborio de Auteneche. 7.º Id. Arrabal de Quisapo.—D. Enrique Dominguez. 8.º Id. Arrabal de San José.—D. Cayetano de Arellano. 9.º Id. Arrabal de Tondo.—D. Tomás Torres y Perona. 10.º Id. Paseos, calzadas, Jardines y el Arrabal de la Ermita.—D. Ramon Anulle. 11.º Id. Arrabal de Malate y la Ermita.—D. Ramon Anulle. 12.º Id. Arrabal de Dilao.—D. Francisco Saenz. Despues fué todo el Cabildo Municipal a saludar al Excmo. Sr. Gobernador general, que llegó anteañoche de su viaje a la Isla de Negros.

EL SULTANATO DE JOLO.

Si la noticia que publica el Straits Times de Singapore se confirmase, sería muy satisfactoria porque apresuraría el momento de dejar planteada allí una situación regularizada de pacífica y convenientemente administración de la isla de Joló. A dicho periódico de los Estrechos le escribe un corresponsal, lo siguiente: "Las noticias de Joló indican por todos conceptos que la paz en dicha isla llega definitivamente a ser un hecho real y positivo. "Sábese, que el título de Sultan, conferido por el gobierno español al que actualmente lo lleva, le había sido hasta ahora disputado por el Rajah muda su sobrino, porque éste se consideraba con mayores y legítimos derechos al Sultanato. "Pero las últimas noticias son de que el sobrino ha reflexionado mejor, en su conveniencia, y que entendiendo que debe someterse a su tío."

Así pues, y si, como es de esperar, se realiza esta sumision, a todas luces tan conveniente para el jóven pretendiente como para el Sultan nombrado, pronto podremos contar con que toda la hermosa isla de Joló vaya siendo accesible a planes de fomento moral y material para un futuro no remoto, estableciendo allí una organizacion politico-administrativa semejante a la que Inglaterra y Holanda han establecido en territorios que con Joló tienen muy grandes analogias de organizacion social.

Después, no pudiendo aproximarse S. E. a Valladolid por el estado del buque en que iba, siguió para Bacolod, donde S. E. manifestó los deseos y reformas que implantaría en el presente año en dicha isla, dictando asimismo disposiciones muy convenientes. Damos a S. E. la bienvenida.

ALCALDES DEL AYUNTAMIENTO. El martes, despues de oida la misa del Espíritu Santo, se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento para proceder a la eleccion de Alcalde de 1.º y 2.º voto. Laboriosa fué la eleccion para Alcalde de 1.º voto, pues, resultando elegido D. José M.ª Lago, éste renunció desde luego, haciendo presente que el estado de su salud no le permitía aceptar dicho cargo, tanto más cuanto que por dicha circunstancia, el día anterior había presentado el referido Sr. Lago la renuncia de Síndico Procurador del Ayuntamiento. En vista de esto, procedióse a nueva eleccion, resultando D. Rufino Martin Besga elegido por aclamacion unánime Alcalde de 1.ª eleccion, siendo asimismo votado para Alcalde de 2.ª D. Angel Marcaida. Jurados sus cargos, pasaron a saludar al Excmo. Sr. General 2.º Cabo, por hallarse ausente, el Excelentísimo Sr. Gobernador general.

DEFUNCIONES.

A 11 asiende el número de los que fueron sepultados en los cementerios de esta Capital el 1.º de Enero, y a 21 el día 2.

IMPRESIONES.

Las recibidas el día 1.º de año eran las más encontradas y tan distantes unas de otras, como lo que va de la alegría al dolor. Amaneció avisándonos el arrabal de Quiapo con su repique de campanas, que allí había fiesta solemnísimas. Siguieron las felicitaciones de los amigos por haber llegado felizmente a ver la luz del sol en el año que comenzaba. Serían las diez de la mañana cuando la campana gorda de la Catedral tocaba agónicas por el Excmo. é Itmo. Sr. Arzobispo Fr. Pedro Payo, que Dios le tenga en su santa gloria, y desde entonces todo era silencio y tristeza por la ciudad.

JURAMENTO.

Ante el Tribunal pleno de la Audiencia prestó ayer mañana juramento de su cargo, el teniente fiscal electo Sr. don Fabian Sunyé. Ante el mismo tribunal juró su cargo de Juez de 1.ª instancia de Marianas, para el que ha sido nombrado interinamente el Sr. D. Agustín Mifaz, y D. Felipe Agoncillo como Promotor fiscal interino nombrado del Juzgado de Batangas.

Banco Español Filipino.

Se ha dispuesto que la Junta de accionistas del Banco Español Filipino, se celebre el día 4 del próximo Febrero. Léase el anuncio.

A Caloocan.

A causa de haberse presentado muchos casos de calenturas, al parecer palúdicas, ha sido enviado a Caloocan el Sr. Médico titular de la provincia.

Estadística Judicial.

Segun se resume en el acto de la apertura de tribunales, durante el año que acaba de finar han sido despachados en esta Audiencia los negocios siguientes: Por el Pleno..... 367. Por la Sala de Gobierno..... 45. Por la Presidencia..... 3588. Por la Sala de lo Civil..... 177. Por la de lo Criminal..... 8440. Total..... \$ 12.617. Quedan pendientes de sustanciacion 203 negocios de carácter civil y 5183 criminales.

Anillo fiel.

Ha llamado la atencion de muchas personas la actitud de una perrita de aguas que tenía el difunto Sr. Arzobispo, hasta el fallecimiento de S. E. I. El animal se ha pasado hasta dos veces comer debajo de la cama del Prelado, porque no se fijaban los esticos en él. En el momento mismo de espirar la perrita salió disparada de las habitaciones del finado, y despues a la cámara

donde se situó debajo del lecho fúnebre. Durante el día, la perrita no se ha movido de dicho sitio más que, cuando fué puesto S. E. I. en el ataúd, para acercarse a este, olerle, asomarse a buscarle encima del catre y volver a ponerse debajo de este.

Esta perrita atiende al nombre de Nena y demuestra la fidelidad que caracteriza a estos animales. Hasta fines de éste. Nos dicen que la gran carroza fúnebre que trajo de Europa la "Empresa de pompas fúnebres", ha tenido que devolverse a Europa por haber llegado con un eje roto y porque la magnitud de la carroza impediría su entrada por las puertas de la Ciudad. A fines de este mes se espera llegue nuevamente con las reformas necesarias.

LA CAMPANA DE SAMAL.

Sabido es que S. E. I. pocos dias ántes de su fallecimiento tuvo empeño en bendecir la campana que regalaba a la parroquia de Samal, como un recuerdo de sus bodas de oro que pensaba celebrar el 19 de Marzo. El viernes de aquella semana llegó a Orani en el vapor de este nombre dicha campana, saliendo a recibirla el R. Cura párroco de Samal y el gobernadorcillo, que quedaron muy satisfechos de la galaería del capitán del Orani, que, sabiendo que la campana la regalaba S. E. I. no quiso admitir nada por el flete de ella. Los vecinos de Samal querían subir la campana nueva en la noche misma de su llegada, pero no siendo posible porque no se habían hecho los preparativos necesarios, el sábado la colgaron de un árbol para probarla, agradándole sobremedera su hermoso timbre, bajándose el domingo de la semana indicada la campana antigua para colocar en su sitio la regalada por S. E. I. Apadrinaron el acto doce principales y doce principales, con el P. Coadjutor, siendo el día de gran fiesta para todos: los padrinos tiraron muchas monedas al pueblo; hubo fuegos artificiales, etc. etc. Durante la enfermedad de S. E. I. vinieron a esta Capital el gobernadorcillo y tres principales de Samal, noticiosos de la gravedad del querido Arzobispo, haciéndole presente el reconocimiento del pueblo por el don recibido. Aunque S. E. I. apenas podía hablar ya, quiso recibirlos y les dió su bendicion.

Hermoso local.

Terminados los trabajos de ensanche de la tienda de los Sres. Torrecilla y Comp., resulta tan espacioso el local, tan bien divididas sus diferentes secciones, que, no dudamos seguirá mereciendo como hasta ahora los favores que le ha venido dispensando desde su establecimiento el público manilense.

Buen servicio.

Indudablemente será excelente el que preste a las amas de casa el lavadero, que, con máquinas traídas de la Península, han establecido en Tanduy unos industriales. Aparte de la bondad del lavado y del planchado, el coste resulta muy económico.

Bonito caballo.

Esto diría cualquiera que viera el hermoso animal que, diseado, se ve en El Arnel, establecimiento situado en la calle de Carriedo.

Peluquería universal.

Con este título se inaugurará esta noche una buena peluquería, con maestro y operarios españoles, en la calle de la Escolta, esquina al Pasaje llamado de Perez. Nos dicen que el nuevo establecimiento estará montado con arreglo a todas las exigencias de esta industria. En otro lugar publicamos el anuncio correspondiente.

ASALTO EN TAYABAS.

El día 11 de diciembre último fué asaltada por tres individuos desconocidos, la casa de un tal Tomás, vecino del varrio de Alapay, jurisdiccion de Pagbilao, en Tayabas, habiéndole sido robadas varias prendas de vestir. Tan pronto como tuvo conocimiento del hecho el cabo comandante del puesto de Pagbilao, salió con fuerzas a sus órdenes en persecucion de los malhechores, consiguiendo la aprehension del individuo Andrés Enriquez, que se creía autor del hecho, al cual se le ocuparon dos camisas de hombre y entre otras, dos llamadas mantocotas, cuyas prendas fueron reconocidas por el robado, el cual dice son de su propiedad.

Remontados.

El día 18 del pasado diciembre, la Guardia civil de Camarines Sur, detuvo a los indígenas Juana y Remigio por remontados, en el sitio denominado Buys, comprension del pueblo de Goa.

Hombre, hombre!

A las tres y media de la tarde del 31 del pasado se presentó a la Guardia civil de Mariquina un individuo, manifestando que Mauricio de la Cruz había atropellado é intentado asesinar con un bolo a una jóven del barrio de Malinlic, siendo detenido a las seis de la tarde el presunto autor de dicho delito en las inmediaciones del sitio en que se efectuó, ocupándosele un bolo, un cortaplumas y un aning-aning (amuleto).

Robo.

En la noche del 29 se ha verificado un robo en la casa núm. 11 de la calle de Barcelona, Binondo, donde habita don Pedro Madariaga, llevándose el caso un saquito que con unos \$ 210 había en un aparador. Se sospecha sea autor del robo el criado de la casa Est

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Paseje de Norzagaray-24 BINOY.

Por ausentarse su dueño y autorizado por el mismo, vendrá en pública almoneda sin reserva su ajua de casa consistente en sillerías de Viena y de narra, consola y lavabo con y sin mármol, velador de narra y bejuco, armario para ropa, idem platero, cama matrimonial, mesita de noche, mesa comedor, id. escritorio, percha sombrera, id. escritorio con conchologías, farones del Japon, mapa de Filipinas, cuadros de diferentes asuntos, lámparas de 1 y 3 luces, quinqués, relojes de sobre-mesa, biombo del Japon, un carruaje Daquesa de dos meses de uso, una calea, un quiles, una colección de armas de Joló é infinitad de objetos.

La almoneda tendrá lugar en la casa núm. 10 de la calle Arlegui, Tanduy, el jueves 3 del actual, desde las ocho y media de la noche en adelante. José Gutierrez.

Con superior permiso. Casa agencia de Empeños de D. VICENTE SAINZ.

Plaza de Binondo núm. 11. El sábado 5 del presente de las 10 de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento. Vicente Sainz.

MARTILLO DE Federico Calero. Autorizado por D. Vicente Sainz, vendrá en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia de empeños una gran cantidad de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido. F. Calero.

MARTILLO DE Genato y Compañia. Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva un buen ajuar de casa compuesto de sillas y sofás de Viena, lámparas de cristal y de bronce, aparadores para ropa, UN MAGNIFICO ARMARIO DE ROBLE ANTIGUO, CON RELIEVES DE BRONCE, UNICO EN SU CLASE EN FILIPINAS, mesa velador, sillones, pedestales y rincoperas de Canton todo tallado con incrustaciones de nácar, chinos, cuadros de diferentes clases, un buen aparador platero todo de narra con espejos y tablero de mármol, sillería completa de bejuco, grandes platos y caqueones del Japon, un bonito juego de café hecho de conchos montados en plata, conchus labradas con pies de plata, centros de mesa y juego de café de metal blanco, jarrones diferentes formas y tamaños, diversidad de objetos para adornos de sobre-mesa, consolas, veladores con mármol, una revera grande, pedestales, faroles chinos un baño de ducha y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el viernes 4 de Enero entrante desde las ocho de la noche en adelante en la casa núm. 6 de la calle de Bustos del arrabal de Santa Cruz. Genato y comp.

LA AMISTAD CASA DE HUESPEDES y despacho del Vino lejítimo del Rívero de Avia, San Fernando núm. 36. h

Criada fugada. El 20 del actual se ha escapado de la casa núm. 26 calle del Arsenal (Cavite), la criada Petra Flores de 15 años de edad, natural de Bulacan.

EL VESUBIO Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Tondo. Con permiso de la autoridad. Se reciben encargos de provincias y se trabaja con esmero. Los pedidos a provincias se sirven á las cuarenta y ocho horas sea lo que fuere. Ojo, Cavagliani no ha muerto como escriben algunos en los pueblos, vive y su dirección E. Cavagliani. Manila. Se remiten gratis prospectos y precios. 36

ALMACEN UZON Binondo. jdh

C. LABARBE Y C. 16 CALLE DAVID. MANILA. 8 D'Almeida-Street, SINGAPORE. Representantes de los principales industriales de Francia; admiten pedidos y venden al por mayor. jdh

Abogado. D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo). D. Catalina Alcántara, Comodoro a titulada. Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2. 3-h

En la calle San Roque núm. 4, se hacen toda clase de composuras en máquinas de coser, escopetas y revolvers. 3-h

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 3-Real de Manila. En este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos: una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 2-Real de Manila.

Máquina de aserrar maderas de D. MANUEL PEREZ. Meisig, calle de Soer. h

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos. No equivocarse, Escolta núm. 4. MANILA. mjsdh

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

Desde esta fecha queda admitido como socio de esta casa el Sr. D. Otto Siervers. 5 ADOLFO ROENSCH. Manila 1.º de Enero de 1889

Desde esta fecha queda autorizado mi sobrino don Vicente Dionisio Fernandez para firmar por procuración en todos mis negocios. Manila 1.º de Enero de 1889. PEDRO P. ROXAS.

Habiendo cesado el interés de D. Julio Witte en la razón social de J. Witte & C.º esta queda disuelta, continuando los negocios de la misma D. Alberto Chivenguer bajo su nombre y firma. Manila 2 de Enero de 1889. J. WITTE Y C.º

MANILA JOCKEY-CLUB. Por acuerdo de la Junta directiva las primeras carreras de 1889 se verificarán los días 22, 23 y 24 de Febrero. El secretario, T. Chuidian.

Banco Español-Filipino. Por acuerdo de la Direccion del establecimiento y en cumplimiento del artículo 42 de los Estatutos, se convocará á junta general que se verificará el 4 de Febrero próximo, á las nueve de su mañana, para tratar los asuntos ordinarios, y tomar el acuerdo prevenido en el artículo 3.º del Real decreto de 6 de Agosto del año último. Secretaría del Banco á 2 de Enero de 1889-Matías S. de Vismasos y Lecaros 14

FINCAS Se alquila la casa núm. 28 de la calle de Sta. Rosa, Quiapo, acabada de pintar: darán razon, Solana 29.

La casa n.º 18 de la Isla del Romero con entresuelo, aljive, etc. se alquila por 28 pesos al mes; la núm. 34 de nipa en la calle Real de Paco próxima á la Iglesia por 18 pesos y la Pandacan núm. 3 de la plaza de Pandacan por 10 pesos. Razon en San Sebastian núm. 31.

Se alquila la casa núm. 6 de la calle Rodríguez Arias en S. Miguel. Darán razon en la misma. 3

LIBROS para vales, en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico-Real 2.

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. Prescrito desde 30 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Perdidas blancas, etc. El Aceite de HOGG es el más abundante en materia de Bases de Vitae. Se remite sin gastos TRIANGULARES. Bajase sobre etiqueta á SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG & C.º, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. PLAZA DE QUIAPO. Gran establecimiento de Veterinaria. UNICO EN SU CLASE. Abono mensual para herraje y asistencia facultativa. 4 reales por caballo. Pagando 4 reales por cada caballo, se le tiene herrado todo el mes, y se le asiste gratis siempre que esté enfermo. Por herrar solamente. Pagando el contado, se cobra solo UN REAL por cada herradura. Por herrar un caballo todo el mes... DOS REALES. Por herrar una pareja id. idem... CUATRO id. A estos mismos precios se hieran todos los caballos que nos manden, Tenemos de venta. Juegos completos de herramientas para herrar caballos. Clavos y herraduras de las mejores fábricas de Europa. INSTRUMENTOS PARA CAJAR TOROS, GABALLOS Y CARABAO'S con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia veterinaria. Libros. Tratado práctico de equitación para aprender á montar y á manejar el caballo, por García Ferrero. Manual para enseñar á los caballos á tirar del carruaje, que contiene además reglas de higiene para suber cuidados, y varias recetas de fácil aplicación para curar las enfermedades más comunes que padecen en este país los caballos, bueyes y carabos, por e mismo autor, 2.ª edición. Todo esto se encuentra de venta exclusivamente En la Protectora de la cria caballar. PLAZA DE QUIAPO. FERRERO E HIJO Profesores de 1.ª clase de Veterinaria y equitación

CÁPSULAS de MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cápsora delgada de Gélitén nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.º de París que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

LA OCEANIA ESPAÑOLA. 3-Real de Manila. En este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos: una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 2-Real de Manila.

Máquina de aserrar maderas de D. MANUEL PEREZ. Meisig, calle de Soer. h

LA OCEANIA ESPAÑOLA. 3-Real de Manila. En este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos: una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 2-Real de Manila.

Máquina de aserrar maderas de D. MANUEL PEREZ. Meisig, calle de Soer. h

LA OCEANIA ESPAÑOLA. 3-Real de Manila. En este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos: una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 2-Real de Manila.

Máquina de aserrar maderas de D. MANUEL PEREZ. Meisig, calle de Soer. h

LA OCEANIA ESPAÑOLA. 3-Real de Manila. En este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos: una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 2-Real de Manila.

Máquina de aserrar maderas de D. MANUEL PEREZ. Meisig, calle de Soer. h

LA OCEANIA ESPAÑOLA. 3-Real de Manila. En este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos: una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 2-Real de Manila.

Máquina de aserrar maderas de D. MANUEL PEREZ. Meisig, calle de Soer. h

LA OCEANIA ESPAÑOLA. 3-Real de Manila. En este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos: una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 2-Real de Manila.

Máquina de aserrar maderas de D. MANUEL PEREZ. Meisig, calle de Soer. h

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.-Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros. Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. mjsdh

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA

Table with columns for VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, and PICADURA. Includes prices for various tobacco products like Habano, Cortado, and Suetas.

TABAQUERIA ESCOLTA N.º 2, donde hay constantemente surtido de todas las menas, á los mismos precios y condiciones que en la fábrica. jdh

Manila 1.º de Setiembre de 1887.

Calendarios esfoliadores del S. C. de Jesus para 1889 se venden á 20, 30 y 40 céntimos en S. Sebastian núm. 31.

VINO BURDEOS LEGITIMO MEDOC, L ndau fils VENE AL POR MAYOR Félix Ullmann h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Caballito. Se vende un bonito y jóven á propósito para niños; en la calle de la Asuncion 119, Tondo. h

Vis-á-vis. Se vende un carruaje de esta especie, enganchado ó sin enganchar, Calzada de San Luis, 14, Ermita. h

Carruages. Los mas cómodos y sólidos, se construyen en los talleres de Caballeros, hay listos para a venta, vis-á-vis, victorias inglesas, Windr, y dux Manila, todos de los últimos modelos. Calle de Magallanes números 25 y 27 Intramuros. 8

Advertisement for LA LECHE ANTEPELIGA featuring an image of a beer bottle and text describing its benefits for digestion and health.

Reconocida y aceptada por buena. La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante. Hay cajas de 8 docenas 1/2 botellas, clase de siempre y cajas de 6 docenas 3/4 botellas cerveza negra (oscura). Unidos importadores para las Islas Filipinas HOLLMANN & C.º

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general-Requisitos para la formacion de empresas de construcción-Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público- trayecto del de Manila á Dagupan-Tarifas que regirán en su explotación-Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta-Inauguración de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

PLANO de la Isla de Cebu. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

Manila 1.º de Setiembre de 1887.

La Castellana ESCOLTA Y S. FERNANDO. Exquisitos dátiles de Alejandria á 4 rs. libra, media libra dos reales. h

Gran variación en dulces á tres reales libra, sorbetes á real uno, y los mejores turrones y cajas de Mazapan de Toledo se hallan. No equivocándose, Quiapo 9. Nota.-Buñuelos todos los días festivos.

VINO CHAMPAGNE "COSMO" DE A. & LEMAITRE: AY (CHAMPAGNE) Unico importador para Filipinas. Félix Ullmann h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinitas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Pronititud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10. h

de Malacañang, de GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado